



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2001-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de diciembre de 2001, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; de Gladys Ronca, en representación del profesor Alejandro Teruel, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Carlos Pacheco; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Pedro Gomis; del delegado profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Rosas Reyes; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Alexander Bueno; de la representante estudiantil Br. Yasmin Porteles; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2001-17
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados:
 - Jurados para trabajos de ascenso
 - Solicitudes de ingreso por equivalencia
 - Solicitud de equivalencia
5. Presentación de la Comisión Técnica de Admisión . Funcionamiento de la Unidad y síntesis de la evaluación realizada a la cohortes 1998- 1999.
6. Propuesta sobre creación de Unidad de Consultoría en Estadística
7. Puntos Varios

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

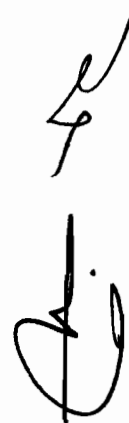
II. APROBACION DEL ACTA N° 2001-17

Fue aprobada el Acta N° 2001-17 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADEMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. El Decano de Estudios de Postgrado, Prof. Carlos Pacheco, le notificó que la Universidad Simón Bolívar será sede del Simposio de Investigadores y Docentes de la Literatura Venezolana, en su XXVIII edición.
Además, le informó que en la Universidad se celebrará un Núcleo de Autoridades de Postgrado en el mes de noviembre del año 2002.
2. A partir del mes de enero de 2002, serán invitados permanentes al Consejo Académico los profesores Calógero Bruscianelli, Director de Servicios Multimedia y Vicki Straetger, Directora de Desarrollo Estudiantil.
3. Se refirió a una comunicación que remitiera la Prof. Vicki Straetger, Directora de Desarrollo Estudiantil, a Decanos y Directores de División, por la cual expresa su preocupación con relación al trato inadecuado que reciben los estudiantes en la oportunidad de solicitar la revisión de pruebas. Sobre el particular dio respuesta por vía electrónica a la Prof. Straetger, planteándole su punto de vista. El considera que si bien debe haber un momento oportuno en que el estudiante pueda revisar su examen, es muy difícil dar revisión de pruebas a todos los alumnos, particularmente de cursos muy numerosos, antes de la octava semana. Dada la importancia del punto, deberá ser analizado con detenimiento.
4. El Prof. Williams Anseume, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura, le informó sobre una donación de la Asociación de Amigos de la USB de doce (12) computadoras para el laboratorio de lenguaje. También, le notificó sobre la creación del Centro de Investigaciones Literarias y Culturales de América Latina, el cual estará adscrito al Instituto de Estudios del Conocimiento (INESCO).
5. Con relación a la Biblioteca mencionó que hubo la iniciativa de comprar el Science Citation Index on-line, pero su costo es muy elevado (\$105.000,00). Por esta razón la Directora de la Biblioteca, Lic. Myriam Araujo, viene adelantando algunas gestiones con otras instituciones (UCV, IVIC y ULA) para adquirirlo conjuntamente, y de esta forma disminuir los costos por Institución.
6. En reunión sostenida con los jefes de departamento el pasado viernes 07 de noviembre, se trataron dos temas: el otorgamiento del Bono de Rendimiento Académico (BRA) y la contratación de profesores jubilados.
7. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, asistió al Núcleo de Vice-Rectores Académicos, realizado en Mérida los días 5 y 6 de noviembre, donde se trataron los siguientes temas de interés:
 - Educación a Distancia: en este punto se analizó la experiencia de



postgrados por esta modalidad y la implementación de este tipo de estudios en las universidades nacionales.

- Foro sobre reformas curriculares: con la participación del Prof. Luis Fuenmayor, Director de la OPSU; Prof. Henry Vargas, Rector de la ULA, y la Prof. Marina Porras, experta en currículo de la UCV. Durante esta actividad el Prof. Fuenmayor trató el tema de la Autonomía Universitaria, desde el punto de vista del autocontrol de las instituciones.
- Normativa de Estudios de Postgrado: El Prof. Alejandro Martucci, elevó las observaciones de una propuesta elaborada por el Núcleo de Autoridades de Postgrado.

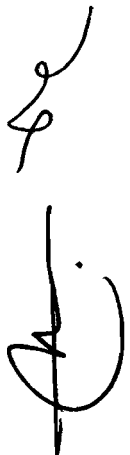
Los detalles sobre estos aspectos serán recogidos en un informe que entregará al Vice-Rector Académico, y se anexará a la presente Acta.

8. La Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, representó a la Universidad en la XI Asamblea General del Ibero-American Science and Technology Education Consortium (ISTEC), realizada en Puerto Rico, Recinto de Mayaguez – Universidad de Puerto Rico, los días 5, 6 y 7 de diciembre. Durante esta reunión se trataron tres aspectos: 1) Programa de Bibliotecas, presentando una plataforma de Liblink; 2) Laboratorios de Investigación y 3) Cursos por Internet sobre la plataforma computacional Ariadne.

Sobre este tercer punto mencionó que a través del ISTEC se ha negociado el uso de esta plataforma, muy empleada en el sistema educativo europeo, la cual es interesante pero aún no está lo suficientemente desarrollada y en su opinión resulta algo difícil la interfase con el usuario. El Consorcio invitó a sus miembros a participar de un curso para entrenadores, quienes posteriormente podrán multiplicar esta experiencia en sus universidades.

9. Solicitó información sobre los avances de la Comisión nombrada en la sesión anterior, encargada de analizar la propuesta de creación de la Oficina Técnica de Planificación y Acreditación (OTEPA), presentada por el Prof. José Isidro Roa, Director del Centro de Investigaciones Educativas.

El Prof. Roberto Alves, integrante de la mencionada Comisión, notificó al Cuerpo que se realizó una reunión en la cual se trataron ideas generales sobre el tema, pero aún no se ha llegado a una propuesta concreta. Entre las ideas planteadas se mencionó la necesidad de que la Universidad cuente con un grupo de expertos en el área de currículo, cuya función primordial sería la de asesorar a los Decanatos de Estudios en esta materia.



IV. ASUNTOS DELEGADOS

➤ JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base a las propuestas presentadas por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

“SOBRE EL DESORDEN EN SISTEMAS FÍSICOS: TRES EJEMPLOS UNIVERSALES DE SISTEMAS FÍSICOS DESORDENADOS”, presentado por el profesor **Rafael Rangel**, adscrito al departamento de **Física**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gustavo Mata (presidente), Alejandro Müller (miembro principal interno), y Vladimiro Mujica (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Alfredo Bello (suplente interno) y Fernando González (suplente externo).

En sesión del Consejo Académico de fecha 31/10/2001 fue designado el jurado que examinaría el presente trabajo de ascenso, sin embargo, considerando la declinación del Prof. Jean Pier Gallinar de asumir la presidencia del jurado respectivo, se procedió a nombrar el nuevo jurado, antes descrito.

“CONTRIBUCIONES AL CONTROL DE SISTEMAS TERMICOS”, presentado por el profesor **Ulises Lacoa**, adscrito al departamento de **Termodinámica y Fenómenos de Transferencia**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Dosinda González (presidente), William Colmenares (miembro principal interno), y Roberto Callarotti (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Antonio Cavero (suplente interno) y Samir Marzuka (suplente externo).

“SUMULACIÓN OSEA POR MEDIO DE LA VERSIÓN P DEL METODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS”, presentado por la profesora **Carmen Müller-Karger**, adscrita al departamento de **Mecánica**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Raúl Goncalves (presidente), Marianela Lentini (miembro principal interno), y Luis León (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Rodolfo Milani (suplente interno) y Oscar López (suplente externo).

“SISTEMAS DE COMPUTACIÓN UBICUA SUMA”, presentado por el profesor **Emilio Hernández**, adscrito al departamento de **Computación y Tecnología de la Información**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Patrick O’Callaghan (presidente), María Blanca Ibañez (miembro principal interno), y Ramón Puigjaner Trepas (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Alejandro Teruel (suplente interno) y Marta Celinda Rukoz Villegas (suplente externo).



“OPERADORES EN ESPACIOS DE HILBERT Y DE KREIN”, presentado por la profesora **Stefania A.M Marcantognini Palacios**, adscrita al departamento de **Matemáticas Puras y Aplicadas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lázaro Recht (presidente), Vladimir Strauss (miembro principal interno), y José Rafael León (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Gerardo Camera (suplente interno) y Wilfredo Urbina (suplente externo).

“ESTUDIO DE LA PALEOMAGNETISMO Y MAGNETISMO DE ROCAS APLICADOS A DOS PROBLEMAS PETROLEROS EN VENEZUELA”, presentado por el profesor **Vincenzo Costanzo**, adscrito al departamento de **Ciencias de la Tierra**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jorge Mendoza (presidente), Laszlo Sajó (miembro principal interno), y Luis Alva (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Nery Suárez (suplente interno) y Fernando González (suplente externo).

“DISEÑO DE MAQUINAS ENSAMBLADORAS DE AFEITADORAS DESECHABLES, APLICANDO EL PRINCIPIO “PENSAR CON LAS MANOS” COMO HERRAMIENTA DE ESTIMULO A LA CREATIVIDAD”, presentado por el profesor **Eucario Contreras**, adscrito al departamento de **Mecánica**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rodolfo Milani (presidente), William Colmenares (miembro principal interno), y Simón Pérez (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Pedro Pieretti (suplente interno) y Víctor Chang (suplente externo).

“INFLUENCIAS DE LAS VARIABLES SOCIODEMOGRAFICAS, EL APOYO SOCIAL Y LOCUS DE CONTROL DE SALUD SOBRE LA SALUD EN EMPLEADOS UNIVERSITARIOS”, presentado por la profesora **Luisa Angelucci**, adscrita al departamento de **Ciencias y Tecnologías del Comportamiento**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lya Feldman (presidente), Eleonora Vivas (miembro principal interno), y Ligia Sánchez (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: María Gabriela Pérez (suplente interno) y Catalina Gisbert (suplente externo).

“APORTES DEL CONSTRUCTIVISMO A LA INNOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS”, presentado por la profesora **Edna Soler**, adscrita al departamento de **Idiomas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Freddy Rojas (presidente), Sharon Reimel (miembro principal interno), y Pablo Ríos (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Elinor Callarotti (suplente interno) y María del Rosario Sánchez (suplente externo).

“UN PROBLEMA DE COLORACIÓN DE GRAFOS Y A SU APLICACIÓN A NÚMEROS DE RAMSEY BARICÉNTRICO”, presentado por la profesora **Luisa Cordero**, adscrita al departamento de **Formación General y Ciencias Básicas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Oscar Meza (presidente), Mirelli Durán (miembro principal interno), y Daniel José Brito (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Agatina Cammaroto (suplente interno) y Luis E. Márquez (suplente externo).

➤ **SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA**

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se detallan a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación según corresponda:

Solicitudes de ingreso por equivalencia

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1551/354	Espinoza Cabrera, Alvaro Rubén José	Ingeniería Electrónica	Veintidós (22) asignaturas por un total de sesenta y cinco créditos (65) créditos.	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias.
1554/355	González Chacón, Raúl Eduardo	Ingeniería Electrónica	Veintidós (22) asignaturas por un total de setenta y un (71) créditos	Negar el ingreso, en virtud de que no cumple con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias.

➤ **SOLICITUD DE EQUIVALENCIA**

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales relativo a la solicitud de equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación según corresponda:

Solicitud de equivalencia

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
1559/356	Bellorín Betancourt, Yoly J.	Otorgar equivalencia a una (1) asignatura por un total de un (1) crédito.	Ingeniería Química/en esta Universidad

➤ **SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO**

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado relativo a la solicitud de equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación según corresponda:

Solicitud de equivalencia de Postgrado:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
089/190	Alvarez Itriago, Rosangel Mariela	Curso un Seminario de Investigación del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Central de Venezuela	Una (1) asignatura por un total de tres (3) créditos.	Aprobar la equivalencia para la Maestría en Ciencia Política

V. PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ADMISIÓN. FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD Y SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS COHORTES 1998- 1999.

La presentación de este punto estuvo a cargo del Prof. Reinaldo Giudici, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisión, y estuvo presente como invitado el Prof. Omar Arenas, quien asumirá esta responsabilidad a partir del mes de enero de 2002.

El Prof. Giudici se refirió a las acciones acometidas durante su gestión durante los últimos cuatro años, enfocadas a mejorar el proceso de elaboración de la prueba de admisión y su correspondiente seguimiento y mantenimiento.

Destacó como algunos cambios importantes en el examen los siguientes:

1. Separación de las preguntas de habilidades, (con margen de tiempo para su resolución), de las preguntas de conocimiento.
2. Posibilidad de seleccionar carrera desde el momento en que se aprueba el examen de admisión.
3. Mayor peso porcentual en la calificación del examen (75% el examen y 25% promedio de bachillerato).
4. Exigencia de un mínimo de respuestas favorables en el área de Matemática (habilidades y conocimiento) para proseguir con la corrección del examen.
5. Inclusión de preguntas de habilidad espacial en la sección de habilidad numérica.
6. Elaboración de informes de las diferentes cohortes de admisión

En este punto particular presentó, en forma muy general, los resultados de los informes correspondientes a las cohortes 1998 y 1999, los cuales se anexan a la presente acta.

Para finalizar, recomendó el establecimiento de un organismo interdisciplinario que se encargue del seguimiento y evaluación del examen de admisión.

Una vez culminada la presentación y realizadas las observaciones por parte de los Consejeros, el Vice-Rector Académico hizo mención a la excelente labor desarrollada por el Prof. Reinaldo Giudici en la Coordinación de la Comisión Técnica de Admisión, en estos cuatro años.

VI. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE CONSULTORÍA EN ESTADÍSTICA, ADSCRITA AL CENTRO DE ESTADÍSTICA Y SOFTWARE MATEMÁTICO (CESMA)

La presentación de este punto estuvo a cargo de las profesoras Lelys Bravo y María Eglée Pérez del CESMA, quienes expusieron los objetivos que viene cumpliendo el Centro desde su creación, las necesidades de personal para acometer sus funciones y la propuesta de reorganizar el CESMA con la creación de una Unidad de Consultoría Estadística, que funcionaría con los recursos computacionales con los que se cuenta actualmente. (Se anexa la referida propuesta de creación).

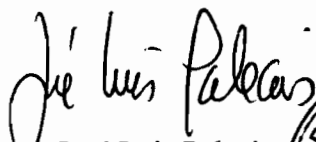
Una vez analizada dicha propuesta, este Cuerpo consideró la necesidad de contar con una instancia que brinde apoyo estadístico a la Universidad, en actividades académicas y administrativas. En tal sentido, acordó remitir este planteamiento a la Comisión designada por este Consejo para analizar la Creación de la Oficina Técnica de Evaluación y Planificación (OTEPA), la cual está coordinada por el profesor Jorge Lusitano, Director de Planificación y Desarrollo.

Esa Comisión tendrá como finalidad proponer una recomendación a este Cuerpo sobre la vía más factible que tiene la Universidad de asumir la función de evaluar y acreditar sus programas; así como la forma más adecuada para ofrecer el apoyo estadístico a las actividades académicas y administrativas, optimizando el uso de los recursos institucionales con los cuales se cuenta actualmente.

VII. PUNTOS VARIOS

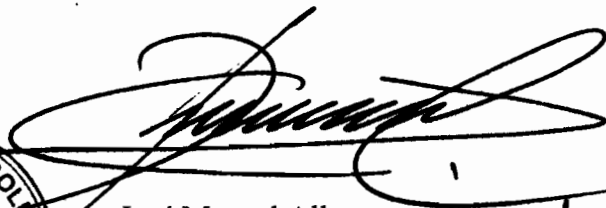
El Prof. Pedro Gomis, Decano de Estudios Tecnológicos, manifestó su preocupación por la forma en que se ha venido calculando el índice de permanencia en las carreras del Núcleo del Litoral. En consecuencia, el Decanato a su cargo designará una comisión, conformada por los profesores Irene García y Giselle Alvarez del Cesma; la Prof. Luisa Cordero, Jefe del Departamento de Admisión y Control de Estudios del NUL; y el Prof. Jesús Pacheco, quien fue coordinador de carrera durante varios años, para que analicen el problema y los cambios que se propongan serán elevados a consideración de este Consejo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



José Luis Palacios
Vice-Rector Académico
Presidente





José Manuel Aller
Secretario